

República de Colombia

MD
0016

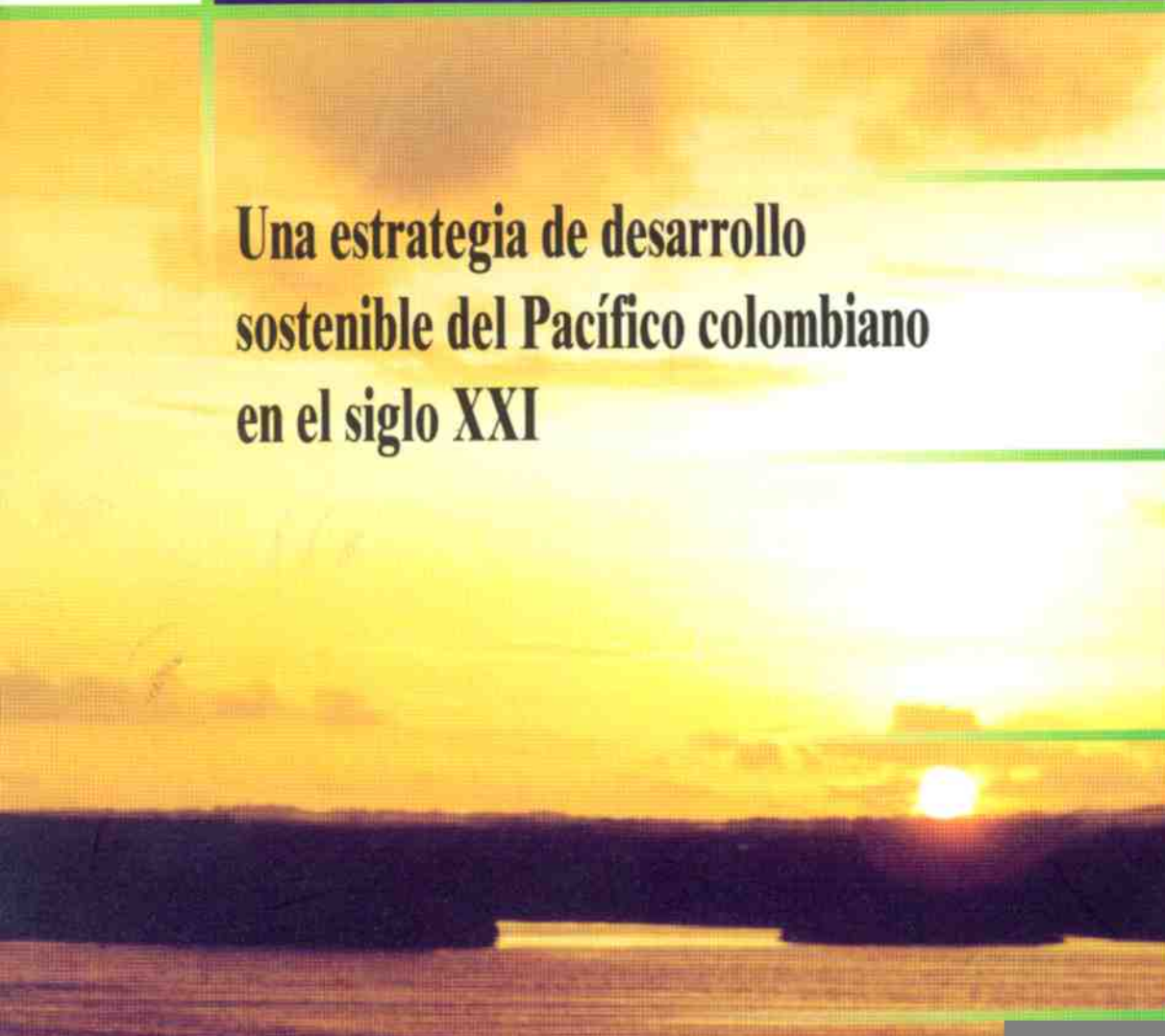


MinDesarrollo
Ministerio de Desarrollo Económico

Programa-Plan Pacífico



**Una estrategia de desarrollo
sostenible del Pacífico colombiano
en el siglo XXI**





República de Colombia
Ministerio de Desarrollo Económico
Dirección General de Agua Potable y Saneamiento Básico
Programa Plan Pacífico



Eduardo Pizano de Narvaez
Ministro de Desarrollo Económico

Carmíña Moreno Rodríguez
Directora General
Agua Potable y Saneamiento Básico

Gaspar Torres Hinestroza
Coordinador Nacional
Programa Plan Pacífico

Banco Interamericano de Desarrollo, BID

Fernando Cossio
Representante

Fernando Montenegro
Subrepresentante

Fernando Palacia
Especialista Sectorial

UNIDAD TÉCNICA NACIONAL

Jesús Elías Córdoba Valencia
Asesor Actividades Productivas

Mélida Ofelia Chávez Valencia
Asesora Educación

Ronald Prado de la Guardia
Asesor Salud

Efrén Andrés Viveros López
Asesor Saneamiento Básico

José Vicente Casanova Roa
Asesor Financiero

Nohora Nancy Aguirre
Asistente Administrativo

Marlín Murillo Ibarquén
Secretaría Ejecutiva

Alejandro Sanabria Salinas
Auxiliar de Archivo y Centro de Documentación

UNIDADES TÉCNICAS DEPARTAMENTALES

CHOCO

María Magdalena Gómez Ballesteros
Coordinadora

Rudecindo Allpio Chaverra Castro
Asesor

CAUCA

Diego Sinisterra Hinestroza
Coordinador

NARIÑO

Eugenio Jacob Estupinán Guevara
Coordinador

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

María Melba Chalá Murillo
Coordinadora

Coordinación Editorial: María Yólina Lozano Quintero

Diseño y Diagramación: Patricia Espitia

Fotografía: Yólina Lozano - Efrén Andrés Viveros López

Impreso por: Panamericana



Presentación	4
Programa Plan Pacífico	5
- Áreas de influencia	5
- Objetivos	5
- Recursos	5
- Principios del Programa	5
Cómo surge el Programa	6
Estructura orgánica	7
Experiencia de trabajo en la Región Pacífica	8
Limitantes del Programa en la región	9
Áreas de trabajo	10
- Salud	10
- Educación	11
- Saneamiento Básico	12
- Actividades Productivas	13
- Desarrollo Institucional	15





El Pacífico colombiano es una región de gran diversidad cultural y biológica, lo cual constituye su principal riqueza, que unida a su ubicación geográfica, la convierte en una zona de importancia estratégica tanto para el país como para la comunidad internacional.

Así mismo, el Pacífico en contraste con su potencial humano y biológico, es sinónimo de pobreza y de olvido. La situación socioeconómica de la región muestra que su población se encuentra en condiciones de marginalidad si se comparan las estadísticas y cifras con otras regiones del país: elevados índices de pobreza y dependencia económica, baja cobertura de servicios básicos, bajo nivel de escolarización, altas tasas de fecundidad, desnutrición¹ y mortalidad infantil y bajos niveles de remuneración, entre otros.

Por tal razón, los habitantes del Pacífico colombiano, siempre han hecho un llamado a las instituciones del Estado a incorporar dentro de sus agendas de trabajo una mirada exhaustiva sobre su región y a que se cristalice el propósito de saldar la deuda social que tiene el país con la región.

Conscientes de que el Pacífico a lo largo de su historia ha venido afrontando esta problemática, se ha despertado el interés y la voluntad política del Gobierno Nacional para trazar programas que contribuyan a consolidar un desarrollo humano sostenible en la región.

Entendiéndose como desarrollo humano sostenible, la ampliación de las oportunidades y capacidades productivas de la

población que contribuyan a una mejor y mayor formación del “capital social” (conformado por el capital humano, la infraestructura, el entorno ambiental y el capital cívico institucional).

Surge entonces, el Programa Plan Pacífico, que busca a través de un conjunto de proyectos, inversiones y actividades promover el desarrollo humano del Pacífico colombiano, prestando asesoría técnica y financiera a las administraciones municipales y a la comunidad, con el propósito de crear bases de desarrollo para el futuro de la región.

El Programa Plan Pacífico en su primera fase busca implementar la capacidad de gestión de las autoridades municipales y de la comunidad en general, así como mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios básicos en salud, educación y saneamiento básico.

Esta publicación constituye una invitación para que conozcan uno de los principales Programas de desarrollo social que viene haciendo presencia en la Costa Pacífica colombiana a través de importantes inversiones que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Igualmente, estas páginas buscan constituirse en un manual de consulta para los usuarios del Programa, nuevos lectores y la comunidad en general, en la cual podrán conocer los objetivos, estructura, acciones desarrolladas por componente, los alcances en el nivel regional, las posibilidades y también las limitaciones del Programa Plan Pacífico, en estos siete años de ejecución.

¹ Recientemente se ha venido mostrando en las zonas rurales alta vulnerabilidad de los sistemas de seguridad alimentaria. Esta vulnerabilidad obedece a cambios observables en los procesos productivos, como la tendencia a la simplificación y homogenización de cultivos, el abandono de la agricultura o cultivo de los rúgidos extractivos, el incremento del cultivo de plantas consideradas ilícitas, los fenómenos de violencia y conflicto armado, la migración de los adultos, entre otros.



PROGRAMA PLAN PACÍFICO

AREA DE INFLUENCIA

El Programa Plan Pacifico tiene un área de influencia de 50 municipios que incluye la totalidad del departamento del Chocó, el municipio de Buenaventura en el Valle del Cauca, 8 municipios del Cauca y 10 de Nariño.

El reto del Programa Plan Pacifico es atender a los habitantes de la región del Pacífico, habitado en su mayoría por población afrocolombiana (90%) que comparte el territorio con una población ancestral de indígenas del (4%) y mestizos (6%) conformando una unidad geográfica y cultural.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo humano sostenible, entendido como la ampliación de las oportunidades y capacidades productivas de la población que contribuyan a una mejor y mayor formación de "capital social"¹

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Incrementar la capacidad de gestión en los actores del programa (autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades).
- ❖ Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios básicos (salud, educación y saneamiento básico).
- ❖ Desarrollar alternativas productivas sustentables: Acuicultura y pesca, sistemas agropecuarios, usos del bosque, artesanías y ecoturismo.

RECURSOS

Los recursos del Programa ascienden a US\$71.4 millones, de los cuales US\$21.4 millones provienen de un aporte nacional; US\$ 40 corresponden a un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, BID y US\$10 millones de aporte no reembolsable del mismo Banco.

Los recursos provenientes del Programa son complementarios a los que reciben los municipios por transferencias y situado fiscal.

Desde la aprobación del empréstito, a través del Departamento Nacional de Planeación, DNP y los Fondos FIS, DRI y FINDETER, el Gobierno ha asignado en la Ley de Presupuesto recursos para dar cumplimiento a dicho contrato por la cuantía de COL\$104.157 millones, de los cuales COL\$66.522 han sido comprometidos y se han ejecutado COL\$55.736 millones. El recorte que ha sufrido el Programa ha sido de COL\$37.635 millones. De lo anterior se concluye que se han invertido en dólares US\$40.482.000 quedando por ejecutar la suma de US\$30.918.000.



PRINCIPIOS DEL PROGRAMA

Teniendo en cuenta lo estipulado por el Reglamento Operativo del Programa Plan Pacifico, los principios que rigen el accionar y las futuras ejecuciones son: Sostenibilidad, conservación de la biodiversidad, participación, concertación, equidad, transparencia, integralidad, pertinencia y cofinanciación. Además, se propone para lograr mayor eficiencia y racionalidad en las inversiones, se incorporen los principios adicionales de descentralización y celeridad.

¹ El capital social está conformado por el capital humano, la infraestructura, el entorno ambiental y el capital cívico-institucional.

COMO SURGE EL PROGRAMA



ANTECEDENTES

El proceso de creación del Programa fue muy complejo y tuvo una duración de dos años, período en el cual se definieron las bases iniciales del mismo, se consultaron las comunidades del Pacífico y se desarrollaron intensas gestiones con entidades regionales, representantes del Gobierno Nacional y del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

En marzo de 1992, el Gobierno Nacional a través del Documento CONPES 2589 (Consejo Nacional de Política Económica y Social), aprobó un conjunto de proyectos e inversiones a largo plazo (15 a 20 años), orientadas a promover el desarrollo humano sostenible de la región del Pacífico denominado "Plan Pacífico".

Ese mismo año se invita al Banco Interamericano de Desarrollo a financiar este nuevo programa llamado "Plan Pacífico estrategia de desarrollo sostenible para la Costa Pacífica". El resultado de esta negociación es la primera fase conocida hoy como Programa Plan Pacífico.

En 1993, la Nación desarrolló la gestión del crédito ante el BID y en el mes de julio de 1994 es aprobado el empréstito.

En marzo de 1995, se cumplen las condiciones previas al primer desembolso y el Programa Plan Pacífico inicia su ejecución por un período de cinco años, hasta 1999.



*La ejecución del
Programa Plan*

de hacer más operativo al Programa.

Durante la misión de Administración que realizó el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, que contó con la participación de representantes del Gobierno Nacional, funcionarios del Programa y los representantes del BID para la misión, se definió lo siguiente: que en la nueva fase del Programa, se cambiara de ente ejecutor y se pasara del Departamento Nacional de Planeación (DNP) al Ministerio de Desarrollo Económico (MDE), según convenio suscrito entre las partes el 13 de febrero del presente año.

También, se aprobó durante la misión, la propuesta de reestructuración del Programa tendiente a definir el modelo de gestión y funcionamiento.

Igualmente, se concretó la prórroga al plazo de desembolso del



ESTRUCTURA ORGANICA



Equipo técnico del Programa Plan Pacífico.

El Programa es liderado por el Gobierno Nacional. Estuvo adscrito al Departamento Nacional de Planeación hasta el 31 de diciembre del año 2000.

A partir del año 2001, por disposición del Gobierno Nacional se acordó que la nueva fase del Programa Plan Pacífico cambiara de ente ejecutor y se trasladara del Departamento Nacional de Planeación al Ministerio de Desarrollo Económico.

Asume entonces, la dirección delegada del Programa Plan Pacífico, la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento Básico del MDE, que se encargará de coordinar conjuntamente con la Unidad Técnica Nacional, la ejecución de las políticas, planes y proyectos del Programa en la región del Pacífico.

Para su operación, el Programa cuenta con el Comité Coordinador, una pequeña estructura de apoyo en la región y la Unidad Técnica Nacional, UTN, ubicada en Bogotá.

Comité Coordinador Regional: es la principal instancia consultiva y decisoria de las acciones del Pro-

grama y de gestión del plan de inversiones del Pacífico.

Este comité está integrado por la Directora de Agua Potable y Saneamiento

Básico del Ministerio de Desarrollo Económico o su delegado, los gobernadores de los departamentos del Chocó, Valle, Cauca y Nariño, un alcalde en representación de los municipios adscritos por cada departamento de la región, un representante de las comunidades indígenas, negras y ONGs, de las organizaciones femeninas y un representante por cada uno de los consejos departamentales de planificación y concertación.

El Comité Coordinador se reúne para analizar el desarrollo del Programa y para concertar el Plan Operativo Anual de inversiones; igualmente, para fijar criterios en la asignación de recursos, evaluar y conceptuar posibles ajustes al Programa y gestionar la formulación de políticas, estrategias y acciones de desarrollo humano sostenible.

Unidades Técnicas: permiten la formulación y viabilización de proyectos, así como el enlace y concertación entre la comunidad y las administraciones locales, regionales y la nacional. Estas unidades se encuentran ubicadas estratégicamente en cada uno de los 4 departamentos del Pacífico colombiano.

Unidad Técnica Nacional: Es la instancia de coordinación nacional del Programa. Está adscrita a la Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico del MDE y la integran un grupo de asesores para el acompañamiento de los componentes, así como la parte de administración, planificación, gestión y seguimiento y evaluación del Programa. Esta unidad se encuentra ubicada en la Calle 28 No. 13 A-15, piso 17, edificio Bancafé en Bogotá, D.C.



EXPERIENCIA DE TRABAJO EN LA REGIÓN



El Programa Plan Pacífico, en estos siete años que lleva haciendo presencia en la región Pacífica colombiana, ha impulsado importantes procesos para el fortalecimiento institucional mediante la asesoría humana, técnica y financiera a las administraciones municipales y a la sociedad civil.

Igualmente, ha creado espacios de planificación con participación de la comunidad, y ha implementado herramientas de control de la gestión pública como las veedurías, brindando capacitación a funcionarios públicos y privados, ONGs, grupos de mujeres y a la sociedad civil.

También en estos siete años el Programa Plan Pacífico ha sido objeto de distintas evaluaciones que le han hecho replantear su accionar y desempeño en la región con el fin de cumplir sus objetivos propuestos y mejorar la capacidad de gestión de los actores sociales, políticos y administrativos de la región.

Para tal fin el programa viene implementando los siguientes ajustes:

La focalización y cualificación de las inversiones se ha realizado en menor número de componentes y sectores, con criterios definidos para la selección de proyectos de inversión.

Ha llevado a cabo alianzas estratégicas con algunos ministerios



Municipio López de Micay

(Educación, Medio Ambiente, Salud y Desarrollo Económico); Institutos descentralizados (ESAP, Artesanías de Colombia) y el sector privado (Federación de Cafeteros), con el fin de apalancar recursos técnicos y financieros y adelantar acciones que permitan definir políticas pertinentes para la región.

Igualmente, el Plan Pacífico le ha dado un nuevo enfoque al sistema de seguimiento de los recursos, a través de la capacitación técnica al equipo humano de apoyo en la región y la

adopción de sinergia como sistema de evaluación y seguimiento a la gestión del Programa.

Las condiciones establecidas a los municipios para la celebración de convenios interadministrativos se ha hecho más exigente, por ejemplo, el desembolso del 60% de los recursos del Programa está sujeto al 100% de la contrapartida que le corresponde al ente territorial.

También, el Programa ha venido fortaleciendo los procesos participativos con los actores en la región como: El bloque de congresistas del Pacífico, las organizaciones de comunidades negras e indígenas, redes de mujeres, entes territoriales y la sociedad civil.



LIMITANTES DEL PROGRAMA EN LA REGIÓN

Además de los resultados satisfactorios que el Programa ha tenido en la región del Pacífico, también, en las distintas evaluaciones se han identificado algunas deficiencias que no le han permitido obtener los logros de los objetivos inicialmente propuestos

Dentro de las debilidades identificadas en la gestión del Programa se pueden mencionar: debilidad en el funcionamiento, dispersión en la inversión, baja respuesta de los entes territoriales, entre otras.

Estas dificultades han ocasionado un bajo impacto de las inversiones del Programa, por lo que en sus últimos dos años se ha adelantado un proceso permanente de reorientación técnica y administrativa del mismo.

No obstante, el trabajo adelantado por el Programa orientado al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales y el empoderamiento de la sociedad civil, la debilidad institucional de la región

sigue siendo un factor determinante que conlleva, en gran medida, el fracaso en algunas de las acciones adelantadas en la región que impide el logro de resultados pertinentes y sostenibles en la región.

Por ello, el Programa Plan Pacífico y la región del Pacífico colombiano requieren avanzar en un proceso de construcción de un "modelo" de desarrollo que tenga en cuenta la dinámica cultural de sus pobladores, las condiciones ambientales, como su reconocida biodiversidad y la posición geopolítica privilegiada del territorio en el contexto nacional e internacional.

Igualmente, el Programa Plan Pacífico considera importante crear nuevos espacios de participación y concertación, en la que todos los actores de la región del Pacífico (entidades gubernamentales, privadas, ONGs, entes territoriales y la sociedad civil), participen activamente en la búsqueda de una visión concertada sobre el Pacífico deseado.





El Programa continúa trabajando los componentes de salud, educación, saneamiento básico, actividades productivas y desarrollo institucional.

SALUD

El acceso a la salud en el Pacífico continúa siendo deficiente por la existencia de una población dispersa, lo que dificulta su identificación y atención oportuna por parte de las instituciones sectoriales responsables.

Persisten enfermedades endémicas comunes, propias de los trópicos y zonas marginadas, como: enfermedades diarreicas agudas, de la piel, leishmaniasis, malaria, cardiovasculares, parasitismo intestinal, lesiones por violencia y accidentes, problemas en su mayoría prevenibles y controlables con acciones permanentes de atención primaria en salud, educación y promoción.

La morbilidad y mortalidad infantil y materna siguen siendo elevadas, la mortalidad infantil está en el 110 por mil nacidos vivos (frente al 28.2 por mil del promedio nacional). Igualmente, existen 1.6 médicos por 10 mil habitantes frente al promedio nacional de 12.7 por 10 mil habitantes, 0.6 odontólogos por 10 mil habitantes frente a 0,8 por 10 mil habitantes del promedio nacional.

La ausencia de diferentes componentes de la red de servicios de salud, como radiotelecomunicaciones, sistemas de traslados de pacientes, falta de operación del régimen de referen-

buido a mantener las difíciles condiciones de acceso a la salud de la población del Pacífico.

De igual manera, no contribuye a mejorar tales circunstancias la emisión y aplicación de políticas basadas en dinámicas ajenas a la provincia colombiana que impide la pertinencia de dichas políticas en regiones como el Pacífico colombiano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar las condiciones de salud de la población, con especial atención a la mujer y al niño.
2. Fortalecer la capacidad operativa institucional con énfasis en el desarrollo humano sostenible.
3. Mejorar la capacidad y ampliar la cobertura con servicios básicos de salud para favorecer el acceso a los grupos de población ribereña, rural y urbano marginal.

ACCIONES DESARROLLADAS

La gestión de este componente se ha enfatizado en la optimización de diferentes alternativas de prestación de servicios de salud, que contemplen estrategias adaptables a las condiciones geográficas, socioculturales y económicas de la región a través de:

El fortalecimiento de redes de atención en salud mediante la dotación de las redes de urgencias en la región, con transporte y radiocomunicaciones. El Plan Pacífico



lud. Ha apoyado la gestión y dotación de ambulancias terrestres y acuáticas para el Pacífico. Además, diseñó e inició la implantación de redes de comunicaciones de urgencias y emergencias en el Pacífico colombiano.

Implantación de una estrategia de atención ambulatoria integral a través de Equipos Móviles de Salud: busca facilitar el acceso de la población rural a la atención en salud, mejorar la continuidad de las acciones de promoción y prevención, facilitando la optimización de los escasos recursos públicos.

Impulso a estrategias de preservación y valoración de las prácticas tradicionales de salud, como alternativas de la atención y expresión de la diversidad étnica regional: se brindó apoyo a los eventos de capaci-

tación a parteras, resaltando la importancia de éstos en el mantenimiento de la salud de las comunidades y el papel de las parteras como agentes de integración y promoción

de la convivencia pacífica en las comunidades en las cuales actúan.

Mejoramiento de la infraestructura y dotación de instituciones de salud: Se ha realizado para garantizar el



EDUCACIÓN

Aún persisten en el Pacífico problemas de cobertura, con tasas de escolarización del 13.7% en preescolar (frente al 19% nacional), en primaria del 77% (frente al 86% nacional) y en secundaria del 36% (frente al 46% nacional). En primaria sólo el 25% de los niños que ingresan terminan 5º grado (el 10% en Escuela Nueva) y en secundaria el 30% de los alumnos concluyen último grado¹.

También, las situaciones de deficiencia del sector en la región, como la poca pertinencia de la educación a las características y a las demandas del desarrollo de la región, la inequidad e ineficiencia del servicio educativo, el bajo perfil pedagógico de los docentes y la carencia de investigación que fundamenta el desarrollo educativo, se resume en una baja calidad del servicio en todos los niveles escolares, lo que muestra que este sector en la región no cuenta con la capacidad institucional para mejorar la educación que imparte.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la educación básica y media acorde con las necesidades del hombre del Pacífico y propender por su desarrollo cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Incrementar la eficiencia interna de los entes educativos
2. Calificar el perfil pedagógico y académico del docente.

3. Organizar institucionalmente el servicio educativo.

ACCIONES DESARROLLADAS

Este componente ha centrado su gestión en la puesta en marcha del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media en el Pacífico, en el marco del cual se financiaron acciones tendientes



Escuela Inmaculado Corazón. Municipio de Acandí - Chocó.

a mejorar la capacidad de planeación y gestión del sector para el mejoramiento de la calidad y ampliación de la cobertura de la educación en la región. Para tal fin, se han desarrollado las siguientes acciones:

Fortalecimiento institucional de los establecimientos educativos, a través del apoyo al diseño e implementación de los Proyectos Educativos Institucionales – PEI, que les permita ofrecer una educación acorde con el entorno socio-cultural y ambiental de la región. Este logro se ha visto reflejado en una premiación otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a varios PEI financiados por el Programa y que se

reconocen en el nivel nacional como experiencias exitosas de procesos educativos innovadores.

Formulación de lineamientos de la “Política Educativa para el Pacífico colombiano”, Para apoyar los procesos educativos en los territorios étnicos de comunidades negras e indígenas, con el fin de impartir una educación acorde con las necesidades para el desarrollo de la región.

Formulación y ejecución de Planes Educativos Municipales, PEM, busca apoyar el desarrollo institucional del sector en los entes territoriales, mediante la promoción de procesos de planificación para la formulación y ejecución de estos planes.

Creación de la red de innovaciones pedagógicas del Pacífico colombiano, busca crear espacios y puentes de reflexión y trabajo educativo en el Pacífico, que permita dinamizar un movimiento pedagógico regional que haga relevante

el debate sobre lo educativo en el contexto de desarrollo regional.

Proyectos de implementación del Sistema de Aprendizaje Tutorial – SAT, se constituye en una alternativa de educación secundaria para la población rural del Pacífico, adecuando la oferta educativa a las necesidades.

Cofinanciación de obras de infraestructura, contribuye con la ampliación de la cobertura de la educación básica y media en la región.

¹ Fuente: NBI, DNP-PNUD.-Misión Social Biopacífico 1998. DANE. Dato censo 93. Indicadores sociales Programa Plan Pacifico.



SANEAMIENTO BÁSICO

La situación del sector refleja una cobertura de acueducto ponderada a escala nacional del 90%. En las ciudades grandes e intermedias se tienen coberturas mayores al 95%, mientras que en los pequeños municipios el promedio llega al 85%. Pero la realidad del Pacífico colombiano exige mayor desafío, más intensidad en la intervención por parte del Programa.

En esta región, la cobertura de servicio de suministro de agua para el consumo humano es del 59.4% para las cabeceras municipales y de un 35.7% para la zona rural; y en la atención de la evacuación de aguas servidas el Pacífico cuenta con una cobertura del 27.8% en las cabeceras municipales y un 15.3% en la zona rural. Estas cifras identifican el grado de atraso en que se encuentra la región Pacífica a pesar de ser una zona rica fluvialmente y con un alto índice de pluviometría (5000 mm/año promedio año)¹.

OBJETIVO GENERAL: mejorar la operación del sistema integral de saneamiento básico en el Pacífico Colombiano

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elevar la cobertura de los servicios de suministro de agua potable, disposición adecuada de las aguas servidas y excretas y manejo integral de residuos sólidos.
2. Mejorar la calidad del agua de suministro.
3. Apoyar la construcción de pequeñas plantas de tratamiento de aguas servidas.
4. Apoyar, establecer y fortalecer entes locales para la adecuada administración, operación y mantenimiento de los servicios de suministro de



agua potable, disposición de aguas servidas y manejo integral de residuos sólidos.

5. Apoyar la gestión de las unidades de agua departamentales para el seguimiento y desarrollo institucional.
6. Buscar alternativas para la administración de los servicios públicos dando preferencia a entidades privadas.
7. Propender por el uso de tecnologías apropiadas para la región.

ACCIONES DESARROLLADAS

El suministro de agua potable para el consumo humano es uno de los fundamentos para una buena salud, el cual permite satisfacer de manera apropiada las necesidades de alimentación e higiene que demanda todo hombre.

El Programa Plan Pacífico, ha enfocado las inversiones hacia el sector de agua potable y saneamiento básico con el fin de reducir el rezago que existe en la región Pacífica buscando mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

Los recursos de este componente se han orientado a la preinversión e inversión para el aumento de la cobertura de los servicios de suministro de agua potable, disposición adecuada de las aguas servidas y excretas y manejo integral de residuos sólidos, a través de las siguientes líneas de acción:

Fortalecimiento de unidades de agua y capacitación técnica, administrativa y financiera para el funcio-

namiento y manejo de los sistemas de acueducto de Buenaventura, Quibdó y Tumaco.

Realización de inventarios sanitarios y la formulación de planes de saneamiento básico y el mejoramiento de sistemas de acueducto en los principales municipios de la región.

Experiencias novedosas, económicas y replicables. Se han llevado a cabo a través del Programa y se han impulsado e institucionalizado en la región sistemas no convencionales para el suministro de agua potable y la disposición final de excretas. Están por ejemplo las casas aguateras (equipamiento para la recolección de grandes volúmenes de agua lluvias que se acompañan con un sistema artesanal de distribución casa a casa y se soporta en una administración comunitaria del servicio).

Igualmente, está la utilización de pozos para el aprovechamiento de las aguas subterráneas en localidades con alto nivel freático y poca disponibilidad de fuentes de agua dulce (en zonas de bajamar).

Procesos de modernización de la gestión empresarial de servicios básicos. Es indispensable para garantizar la sostenibilidad de las inversiones en saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales. Esta acción se viene desarrollando en convenio con el Ministerio de Desarrollo Económico.

Las acciones en este sector para el 2001, focalizarán las inversiones en los servicios de saneamiento básico, orientado al fortalecimiento integral, administrativo, operativo y de prestación de servicios.

¹ Fuente: NBI, DNP-PNUD.-Misión Social Biopacífico 1998. DANE. Dato censo 93. Indicadores Sociales del Programa Plan Pacífico.



ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El tema productivo en la región del Pacífico colombiano se puede examinar desde los procesos productivos propios, la economía extractiva dominante y las políticas de desarrollo, en medio de procesos sociales y económicos de especial complejidad en la medida que comprenden:

1. Procesos de asentamiento y conformación de unidades productivas domésticas cuyo eje son las cuencas de los ríos y costas a lo largo de las cuales existe una relativa especialización productiva y formas tradicionales de intercambio estrechamente ligados a las culturas propias de las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas. Esta dimensión productivo - cultural no debe ni puede ignorarse en las acciones que buscan apoyar el Programa.

2. La economía extractiva dominante en la región incluye ciclos de auge y



Artesana tejiendo trenza.

declive, con secuelas de empobrecimiento de la base natural, y de pauperización de las comunidades que se vinculan a los sistemas extractivos, caracterizados por una escasa agregación de valor, poca reinversión productiva y baja remuneración del trabajo. La búsqueda de alternativas extractivas de bajo impacto ambiental y en la biodiversidad es una preocupación reciente.

La atención del Programa, en este campo está dirigida a procesos de ordenamiento racional del patrimonio natural de las comunidades desde la perspectiva de la conservación y el aprovechamiento sustentable. Esto

implica el desarrollo de actividades de ordenamiento ambiental y productivo, diseño y validación de alternativas tecnológicas, agregación de valor a la producción local, mitigación de los impactos ambientales negativos, entre otros.

3. Las políticas de desarrollo. En el tema del desarrollo productivo de la región concurren: La visión extractivista tradicional; el litoral como plataforma comercial del país frente a la cuenca marítima internacional; la región como escenario de conservación (con la biodiversidad como un factor potencial de desarrollo); y sus posibilidades como proveedora de energía hidráulica.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles adecuadas a la región del Pacífico colombiano, que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos de sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar alternativas productivas sustentables a partir del aprovechamiento de la oferta ambiental regional, mediante la elevación de las capacidades y oportunidades productivas de las comunidades que viven en, y de la biodiversidad
2. Ampliar la información sobre la utilización de los recursos naturales existentes en la región.
3. Apoyar la consolidación de procesos organizativos al interior de la región.
4. Estimular a entidades financieras no formales existentes en la región y a otras para que se vinculen a la misma
5. Apoyar las labores de asistencia técnica de las UMATA y el trabajo conjunto con entidades con asiento o vinculadas a la región.
6. Establecer reglas claras y seguras



Estanque piscícola de cultivo de camarón. Camaroneras de Tumaco

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



para la inversión industrial, agroindustrial y exportadora.

7. Lograr una mayor integración productiva, tanto al interior de la región, como con el resto del país.

Para el logro de los objetivos mencionados, se trabaja en las siguientes líneas de acción:

Sistemas de Producción Agropecuaria: se apoya el desarrollo de procesos productivos mediante la implementación de herramientas tecnológicas adecuadas a la escala y contexto.



Talla en madera. Proceso de acabado de bateas.

Generación de empleo urbano: Propende por el apoyo a la generación de empleo en sectores urbanos como Buenaventura, Tumaco, Quibdó y

como PRONATTA, el INPA, organizaciones de pescadores, las UMATA y fundaciones privadas. Se trabaja en proyectos de fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en Tumaco y en el Pacífico chocoano; y se encuentra en proceso un proyecto de cobertura regional para la producción de alevinos para el manejo en cautiverio de pargo lunarejo, entre otros.



DESARROLLO INSTITUCIONAL

El aislamiento geográfico y la alta dispersión de la población son factores predominantes que dificultan alcanzar el desarrollo en esta región. El Pacífico se ha caracterizado por la falta de representación regional en los centros nacionales de decisión, el clientelismo, la ausencia de coordinación y de lineamientos de las políticas entre entidades gubernamentales del nivel departamental y local.

Son débiles los sistemas de planificación, información, evaluación y control de las acciones de gobierno, así como escasa capacidad para la formulación de planes de desarrollo y el diseño de proyectos de inversión. La situación fiscal y financiera de la mayoría de las administraciones municipales es crítica. Los ingresos propios presentan porcentajes muy bajos en el total de ingresos municipales.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión y autodesarrollo de los actores institucionales, políticos y sociales en la región de la Costa pacífica colombiana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Brindar asesoría para la modernización administrativa de los entes municipales y de sus asociaciones, de los departamentos y de las organizaciones de la sociedad civil.
2. Mejorar la capacidad de organización, interacción, negociación y participación de los actores de la sociedad civil.
3. Apoyar el fortalecimiento de los

mecanismos institucionales y comunitarios de vigilancia y control permanentes de la gestión pública.

4. Asistir la conformación de Consejos Comunitarios para la titulación de tierras según lo dispuesto por la Ley 70 de 1993.
5. Apoyar la elaboración de instrumentos para el ordenamiento y planeación del territorio.
6. Incorporar la perspectiva de género y equidad en los proyectos que se adelanten desde los distintos componentes.

ACCIONES DESARROLLADAS

El Programa a través de este componente contribuye con el fortalecimiento del capital social y la profundización de la descentralización en el Pacífico colombiano, mediante acciones como:

La consolidación de la Federa-



Mujeres parteras del pacífico

ción de Municipios del Pacífico colombiano, como estrategia para la construcción de un pensamiento regional, el mejoramiento en la interlocución en el nivel nacional con las administraciones municipales y la integración de otros actores a la gestión de lo público.

Formulación del Plan de Desarrollo de las Comunidades Negras.

Contribución al desarrollo de procesos de tenencia y administración de los territorios colectivos de comunidades negras e indígenas, expresados en los planes de vida, de etnodesarrollo y de manejo ambiental de sus territorios. Se resalta la formulación del Plan Piloto de Manejo Ambiental del Río Napi.

Construcción de lineamientos de política para el desarrollo del Pacífico colombiano, mediante la participación activa en procesos como el diseño de la Agenda Pacífico XXI.

Capacitación a la sociedad civil, fortalecimiento de las organizaciones femeninas y étnicas. Igualmente la modernización de las administraciones y diseño e implementación de modelos de gestión local ajustados a las condiciones de pequeños municipios de la región.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo: Buscar que los municipios cuenten con herramientas para el manejo de información básica que les permita la elaboración de proyectos de zonificación y ordenamiento territorial útiles para el ejercicio de la gobernabilidad. El Programa ha realizado las siguientes acciones:

La consolidación de una propuesta de ordenamiento territorial del Pacífico Biogeográfico, a través de la celebración de un convenio interadministrativo

entre el Programa, el Ministerio del Medio Ambiente y el Instituto de Investigaciones del Pacífico.

La formulación de Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de diversos municipios de la región y de los Planes de Desarrollo municipal 1998-2000. Se resalta la terminación del POT de Buenaventura y el avance del POT Regional.

PROGRAMA PLAN PACÍFICO

UNIDAD TÉCNICA NACIONAL

Calle 28 No. 13A-15 piso 17,
Edificio Bancafé, Bogotá, D.C.
Teléfonos: (091) 599 6675 - 599 7263
(57) 1 599 6675 - 599 7263
Fax (091) 599 7189 - (57) 1 599 7189
E-mail: gtorres@sias.gov.co

UNIDADES TÉCNICAS DEPARTAMENTALES

CHOCÓ

Carrera 6 No. 35-46 Barrio Huapango
Antigua zona de carretera
Telefax: (0946) 714164
Quibdó

CAUCA

Edificio Incora - Plan Pacifico
Telefax: (0928) 400438
Guapi

NARIÑO

Oficina Inurbe
Barrio La Ciudadela
Telefax: (0927) 272352
Tumaco

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

Edificio CAM Piso 10
Teléfono: (092) 2415297
Fax (092) 2424407

